TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de julio de 2016

Señores
FARMA ANGELES, de Cesar Moisees Caje Silva
General Díaz N°1216 c/ Don Bosco
Tel.: 451-668
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la Empresa, en relación al llamado a Contratación Directa N° 20/2016 ***"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites"***, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su Empresa **ha sido adjudicada** según Resolución N° 620 de fecha 12 de julio del año en curso, por el monto total de guaraníes *cuatro millones seiscientos noventa y seis mil setecientos* (Gs: 4.696.700).

Al respecto, cumplo en informar que se estará informando en la brevedad posible, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edif. Patria: Presidente Franco N° 706, piso 3°).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria.

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES • Dirección General de Administración y Finanzas • Dirección de la U.O.C.

Carolina Giménez
Jefa Interina de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación

Pdte. Franco N° 706
E-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py

Tel.: 4148857
gf

Gonzalo Fernandez

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail.mre.gov.py]
Para: familiacajesosa@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2016 11:02 a.m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICAR ADJUDICACION - PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES - MRE

Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:

familiacajesosa@hotmail.com

Asunto: NOTIFICAR ADJUDICACION - PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES - MRE

Gonzalo Fernandez

De: familia Caje Sosa [familiacajesosa@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 14 de julio de 2016 10:06 a.m.
Para: Gonzalo Fernandez
Asunto: RE: RV: NOTIFICAR ADJUDICACION - PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES - MRE

recibido..

From: gfernandez@mre.gov.py
To: familiacajesosa@hotmail.com
Date: Thu, 14 Jul 2016 09:47:48 -0400
Subject: RV: NOTIFICAR ADJUDICACION - PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES - MRE

Se solicita el acuse de recibo.

Atte,

Gonzalo Fernández

De: Gonzalo Fernandez
Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2016 11:01 a.m.
Para: 'familia Caje Sosa'
CC: Jorge Iran Zarate
Asunto: NOTIFICAR ADJUDICACION - PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES - MRE
Importancia: Alta

Señores FARMA ANGELES, de Cesar Moisees Caje Silva:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y a su Empresa, haciendo referencia a la oferta presentada en ocasión del llamado a contratación directa N°20 "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al respecto, me complace informar que su oferta resulto ganadora del presente llamado, según consta en la Resolución Ministerial N°620 de fecha 12 de julio del corriente año.

En ese sentido, por este medio cumplo en Notificar a su Empresa, de modo a iniciar los preparativos para la provisión de los productos adjudicados.

Al mantenerlos informados, me despido muy atentamente,

Con el ruego de acusar recibo.

Abog. Gonzalo Fernández Cárdenas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Asunción - Paraguay
Tel.: 021-497-901
IP.: 021-4148-857